



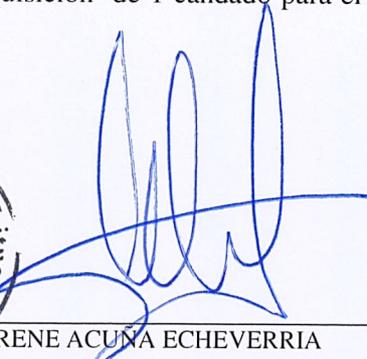
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 83

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a don Gustavo Donoso Donoso, la suma de \$ 11.990.- (Once mil novecientos noventa pesos), para adquisición de 1 candado para el acceso municipal.




RENE ACUNA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 1 de Julio del 2021.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000083

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) _____, cancela a Comercializadora E. Inv. M. Duran SPA la suma de \$ 11.990, por la cancelación de Boleta N° 11251 de fecha 01-07-21, correspondiente a la siguiente mercadería Candado Tricicle 63 MM.

Litueche 07-07-21

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

José Romofo

R.U.T.: 77.223.529-1
BOLETA ELECTRONICA
N° 11251

S.I.I - PICHILEMU

COMERCIALIZADORA E INV. M DURAN SPA
Venta al Por Menor De Articulos de
Ferretería y Materiales de Const.
Cardenal Caro · 676 Litueche-Litueche
Teléfono: +569 32086483

Fecha : 01-07-2021 Hora: 9:02:01
Vendedor: (2) JORGE ACEITUNO

ARTICULO CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CANDADO TRICICLE 63MM 1655	1,000	11990	11990

TOTAL: 11.990

REDCOMPRA: 11.990

